



Excmo. Ayuntamiento de Carmona

SECRETARIA

ANUNCIO.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR, EN PROPIEDAD, CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

El Tribunal Calificador en sesión de 20 de noviembre de 2013 ha adoptado, entre otros, los Acuerdos que se describen a continuación en relación con los asuntos, asimismo, señalados:

- Fijar el calendario de lectura del primer ejercicio el cual cuenta con el siguiente detalle:

Día 27/11/2013 (Miércoles) a partir de las 09'00 horas en la Casa Consistorial (Antigua Alcaldía): de D^a Alonso Montoya Marina a D^a Caraballo Hernández Rocío, ambas incluidas.

Día 27/11/2013 (Miércoles) a partir de las 16'00 horas en la Casa Consistorial (Antigua Alcaldía): de D^a Cárdenas Jiménez M^a Victoria a D^a Enriquez Esteban Silvia, ambas incluidas.

Día 28/11/2013 (Jueves) a partir de las 09'00 horas en la Casa Consistorial (Antigua Alcaldía): de D^a Falcón Carrero Francisca a D^a González Hermoso Patricia, ambas incluidas.

Día 28/11/2013 (Jueves) a partir de las 16'00 horas en la Casa Consistorial (Antigua Alcaldía): de D^a González Rosendo Sonia a D León Sánchez Jesús Daniel, ambas/os incluidas.

Día 29/11/2013 (Viernes) a partir de las 09'00 horas en la Casa Consistorial (Antigua Alcaldía): de D Linero Camacho Bernabé a D^a Moreno Palomas Laura, ambos/as incluidos/as.

Día 02/12/2013 (Lunes) a partir de las 09'00 horas en la Casa Consistorial (Salón de Plenos): de D^a Muñoz Barrera Gracia M^a a D Rodríguez Torres Daniel, ambas/os incluidas/os.

Día 02/12/2013 (Lunes) a partir de las 16'00 horas en la Casa Consistorial (Salón de Plenos): de D^a Román Domínguez Juana a D Suárez Bulnes Vicente, ambas/os incluidas/os.

Día 03/12/2013 (Martes) a partir de las 09'00 horas en la Casa Consistorial (Salón de Plenos): de D^a Suárez Delgado Elena a D^a Zapata Sierra Margarita, ambas incluidas.

- Los aspirantes deberán venir provistos el día de la lectura de DNI o PASAPORTE original.

- La lectura por los aspirantes del primer ejercicio, que será pública, se realizará por los aspirantes de forma estrictamente literal (lo que será verificado por el Tribunal) considerándose, en caso de que se constate su incumplimiento, que el opositor no ha superado la prueba pasando a calificarse como no apto.

- Si algún aspirante no pudiera acudir a la lectura el día fijado por causas acreditadas documentalmente deberá comunicarlo al Tribunal con suficiente antelación para que se le proponga otra fecha una vez terminada la lectura por parte del resto de los opositores.

En Carmona a 22 de noviembre de 2013.-

POR EL TRIBUNAL,

LA PRESIDENTA, LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,